

ORD. : N° **2794**/

ANT. : 1.-Carta del 03.09.2015 de Gema Adasme Gomez.
2.-Ord. DRVM N° 2344 de fecha 07.08.2015.
3.-Ord. DRVM N° 2047 de fecha 15.07.2015.

MAT. : Proyecto Instalación de Agua Potable Proyecto domiciliario en camino Carmen Bajo s/n Lote C, Parcela 2 A, Comuna y Provincia de Melipilla, Región Metropolitana.
Revalidación Ord., DVRM N° 2344 del 07.08.2015.

Santiago,

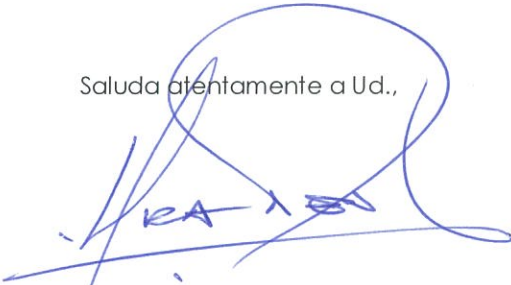
24 SEP 2015

A : GEMA ADASME GOMEZ

DE: DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA

En relación con lo solicitado y presentado en los documentos del ANT. N° 1; al respecto, informo a Ud., que ésta Dirección Regional de Vialidad, no tiene inconveniente en **revalidar la Autorización de la ejecución del Proyecto indicado en la MAT.**, de tal forma, sigue plenamente vigente los términos establecidos en la autorización original según **Ord. DRVM N° 2344 fecha 07.08.2015**, considerando para ello que el plazo establecido en el punto 16 de dicho oficio, regirá a partir de la fecha de emisión de este documento.

Saluda atentamente a Ud.,


CLAUDIO ARAVENA RIOS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana


CCL/MRN

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario, Av. Jose Massoud 435 Melipilla.
- Jefe Provincial Vialidad Melipilla.
- I. Fiscal Contrato de Conservación Global Mixto Provincia Melipilla Sur.
- Jefe Departamento de Proyectos D.R.V.M.
- Sra. Jefa Subdepartamento de Administración de la Faja D.R.V.M.
- Oficina de Partes D.R.V.M.

- N° Proceso anterior: 9123430-9040377-8996997-8966846-8938311

Expediente N° 105/2015

N° DE PROCESO
DVRM **9143042**